



OLIMPIADA ESTATAL Y ESTATAL JUVENIL 2019

ANEXO TÉCNICO

ATLETISMO

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

OLIMPIADA ESTATAL

CATEGORÍA	RAMA
14-15 años (2004-2005)	Femenil y Varonil
16-17 años (2002-2003)	Femenil y Varonil

ESTATAL JUVENIL

CATEGORIA	RAMA
18-19 años (2000-2001)	Femenil y varonil
20-22 años (1997-1999)	Femenil y varonil

2. PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de las etapas de la Olimpiada Estatal 2019; en el caso de los deportistas, sólo aplica durante el periodo de competencia de su categoría y rama.

2.1. DEPORTISTAS.

Podrán participar en la fase Final Estatal todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

Al inicio de la competencia, deberán presentarse en la mesa de registro los participantes que se encuentren debidamente inscritos y validados por el Responsable Operativo del Evento para que la prueba se realice.

Los deportistas que no estén debidamente inscritos, tanto en datos personales como en pruebas de competencia, no se les permitirá participar.

2.2. ENTRENADORES.

Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de las etapas de la Olimpiada Estatal 2019 y Estatal Juvenil 2019. Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente. Cada municipio tendrá derecho a inscribir a un entrenador por cada 8 atletas clasificados, ya sea de Olimpiada Estatal y/o Estatal Juvenil según se describe en el siguiente cuadro:



Número de Atletas	Número de Entrenadores
1 a 8	1
9 a 16	2
17 a 24	3
25 a 32	4
33 a 40	5
41 a 48	6
49 a 56	7
57 a 64	8
65 a 72	9
73 a 80	10
81 a 88	11
89 a 96	12

2.3. JUECES.

Serán designados por el Coordinador Técnico de la disciplina, la Comisión Técnica Estatal y el Comité Organizador, de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria General 2019.

3. INSCRIPCIONES:

3.1 ETAPA REGIONAL ESTATAL.

Las inscripciones serán a través de los Coordinadores Regionales de Actividad Física y Deporte del Instituto Veracruzano del Deporte, de acuerdo con el Coordinador Técnico del Deporte, en el lugar que éste designe y realizándose el lunes 18 de febrero regiones 1,2,3 y martes 19 de febrero regiones 4,5,6,7 y 8 tanto para la etapa Regional Estatal, como para las pruebas con Final Estatal dentro de las etapas Regionales Estatales de Río Blanco y Xalapa, de acuerdo con el punto 4.1. de la presente convocatoria.

Los Coordinadores Regionales de Actividad Física y Deporte serán los responsables de entregar la lista de atletas inscritos en físico y digital, tanto para la etapa Regional Estatal para su captura, como para las pruebas de salto con garrocha, pruebas múltiples, 2000 m y 3000 m con obstáculos, para su respectiva etapa Final Estatal, mismas que se llevarán a cabo en Xalapa y Río Blanco, de acuerdo con el punto 4.1. de la presente convocatoria.

3.2 ETAPA FINAL ESTATAL.

La inscripción a la etapa Final Estatal se realizará en las oficinas del IVD el día 7 de marzo para todas las regiones, en horario de 10:00 a 17:00 hrs., **previo cotejo con el listado oficial de atletas calificados, emitido por el Coordinador Técnico del Deporte y la Comisión Técnica Estatal.**

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Según LISTADO FINAL (para la etapa final estatal) de acuerdo con este anexo técnico.

4.1. ETAPA REGIONAL ESTATAL.

Los participantes se someterán a un proceso de regionalización, conformado por 4 regiones establecidas:



REGIÓN	SEDE
REGION 1 y 2	Poza Rica
REGION 3	Xalapa
REGION 6, 7 y 8	Coatzacoalcos
REGION 4 y 5	Rio Blanco

En esta etapa podrán participar todos aquellos atletas, por prueba, categoría y rama que estén debidamente inscritos por su municipio.

Los equipos podrán inscribir en la etapa Regional Estatal A TODOS los atletas.

Se contará con cronometraje electrónico en cada una de las sedes de la etapa Regional Estatal.

Los Comités Organizadores de dicha etapa deberán entregar al Coordinador Técnico del deporte el listado de atletas de las diferentes categorías, pruebas, ramas y marca el día de inscripción de la Etapa Regional Estatal en físico y digital quienes no aparezcan en dichos listados no podrán participar en la etapa.

En la etapa Regional Estatal **SE REALIZARÁN TODAS LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA**, no habrá pases directos; las pruebas se realizarán cuando exista al menos 1 competidor y será decisión del Responsable Operativo del Evento si las pruebas con cantidad mínima de competidores se realizan a la par de otras pruebas similares.

Clasificarán a la Etapa Final Estatal un máximo de 8 (ocho) competidores en cada prueba, categoría y rama:

- Pasarán las **8 MEJORES MARCAS** de los 4 regionales por cada prueba, categoría y rama.

La lista oficial de competidores clasificados a la etapa Final Estatal una vez revisada por el Comité Técnico Estatal, será publicada en el sitio electrónico oficial del Instituto Veracruzano del Deporte www.ivd.gob.mx el lunes 4 de marzo del 2019.

La inscripción para la etapa Final Estatal será el 7 de marzo del 2019, en las oficinas del Instituto Veracruzano del Deporte.

Las siguientes pruebas se realizarán en la etapa Final Estatal

PRUEBAS DE OLIMPIADA ESTATAL

PRUEBA	RAMA
2000 metros con obstáculos	Femenil y Varonil
Salto con garrocha	Femenil y Varonil

PRUEBAS DE ESTATAL JUVENIL

PRUEBA	RAMA
3000 metros con obstáculos	Femenil y Varonil
Salto con garrocha	Femenil y Varonil



PRUEBAS DE OLIMPIADA ESTATAL

PRUEBA	RAMA
Heptatlón 14 y 15 años (2004-2005)	Femenil y Varonil
Heptatlón 16 y 17 años (2002-2003)	Femenil
Decatlón 16 y 17 años (2002-2003)	Varonil

PRUEBAS DE ESTATAL JUVENIL

PRUEBA	RAMA
Heptatlón	Femenil
Decatlón	Varonil

4.1.1. CALENDARIO DE ETAPAS REGIONAL ESTATAL:

REGIÓN	SEDE	FECHA
REGION 1 y 2	Poza Rica	Viernes 22 de febrero 2019
REGION 3	Xalapa	Sábado 23 de febrero 2019
REGION 6, 7 y 8	Coatzacoalcos	Viernes 1 de marzo 2019
REGION 4 y 5	Rio Blanco	Domingo 3 de marzo 2019

4.2. ETAPA FINAL ESTATAL.

La etapa Final Estatal se desarrollará en la Ciudad de Xalapa en las instalaciones del Estadio Heriberto Jara Corona, los días 15,16 y 17 de marzo del 2019.

Los atletas que hayan obtenido medalla de primero, segundo o tercer lugar en la etapa nacional de la Olimpiada 2018, tienen derecho a calificar directo a la etapa Final Estatal de la Olimpiada 2019, sin embargo, si por disposición y/o decisión de sus entrenadores participan en la etapa Regional Estatal, perderán ese derecho y se someterán a los criterios de calificación anteriormente expresados.

A excepción de los atletas medallistas de la Olimpiada 2019, todos los competidores deberán haber participado en su etapa Regional Estatal correspondiente para poder competir en la etapa Final Estatal.

Se contará con cronometraje electrónico para el jueceo de la etapa Final Estatal en pruebas de pista; y en las pruebas de campo se medirán todos los lanzamientos.

Los representantes de cada municipio, a través de su COMUDE, deberán realizar el proceso de inscripción a la etapa Final Estatal como lo marca la convocatoria emitida por el Instituto Veracruzano del Deporte, quienes no realicen dicho trámite no podrán participar en la etapa.

En la etapa Final Estatal **SE REALIZARÁN TODAS LAS PRUEBAS DEL PROGRAMA**, no habrá pases directos; las pruebas se realizarán cuando exista al menos 1 competidor y será decisión del Responsable Operativo del Evento si las pruebas con pocos competidores se realizan de manera simultánea con otras pruebas similares.

Clasificarán a la Etapa Regional Nacional los dos (2) primeros lugares de cada prueba y rama en cada categoría. La Comisión Técnica Estatal y el Coordinador Técnico del Deporte podrán incluir a deportistas que por su nivel pasen directo a la etapa Regional Nacional y serán quienes validen y oficialicen la selección estatal.



5. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES:

- Podrán participar máximo en dos (2) pruebas individuales
- Los atletas participantes en pruebas combinadas no podrán participar en pruebas individuales.
- No se permitirá a ningún atleta de categorías inferiores, participar en una categoría superior.
- La composición de los equipos de relevos y el orden de actuación de los atletas para la etapa regional nacional será definida por la Comisión Técnica Estatal y el Coordinador Técnico de la disciplina.
- En la etapa **FINAL ESTATAL**, los atletas de pruebas combinadas desarrollarán el siguiente programa.

14-15 años (2004-2005)					
Heptatlón Femenil			Heptatlón Varonil		
Xalapa	1	80 m planos	1	80 m planos	
	2	Salto de altura	2	Salto de altura	
	3	Lanzamiento de bala (3 kg)	3	Lanzamiento de bala (8 lbs)	
	4	60m con vallas (76 cm)	4	80 m con vallas (84 cm)	
Río Blanco	5	Salto de longitud	5	Salto de longitud	
	6	Lanzamiento de pelota de béisbol No. 5	6	Lanzamiento de pelota de béisbol No. 5	
	7	800 m planos	7	1200 m planos	

16-17 años (2002-2003)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
Xalapa	1	100 m con vallas (76 cm)	1	100 m planos	
	2	Salto de altura	2	Salto de longitud	
	3	Lanzamiento de bala (3kg)	3	Lanzamiento de bala (5kg)	
	4	200 m planos	4	Salto de altura	
Río Blanco			5	400 m planos	
	5	Salto de longitud	6	110 m con vallas (91 cm)	
	6	Lanzamiento de jabalina (500 gr)	7	Lanzamiento de disco (1.5 kg)	
	7	800 m planos	8	Salto con garrocha	
			9	Lanzamiento de jabalina (700 gr)	
		10	1500 m planos		

Categoría 14-15 años (2004-2005)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m planos	SI	SI
200 m planos	SI	SI
800 m planos	SI	SI
2000 m planos	SI	SI
80 m con vallas	76 cm	
100 m con vallas		84 cm
Salto de altura	SI	SI
Salto de longitud	SI	SI
Lanzamiento de disco	600 gr	1 kg
Lanzamiento de bala	3 kg	8 lbs.



Lanzamiento de jabalina	500 gr.	600 gr.
Lanzamiento de martillo	2 kg	4 kg
Heptatlón	SI	SI
3000 m marcha	SI	
5000 m marcha		SI

Categoría 16-17 años (2002-2003)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m planos	SI	SI
200 m planos	SI	SI
400 m planos	SI	SI
800 m planos	SI	SI
1500 m planos	SI	SI
3000 m planos	SI	SI
100 m con vallas	76 cm	
110 m con vallas		91 cm
400 m con vallas	76 cm	84 cm
2000 m con obstáculos	76 cm	91 cm
Lanzamiento de bala	3 kg	5 kg
Lanzamiento de disco	1 kg	1.5 kg
Lanzamiento de martillo	3 kg	5 kg
Lanzamiento de jabalina	500 gr	700 gr
Salto de altura	SI	SI
Salto con garrocha	SI	SI
Salto de longitud	SI	SI
Salto triple	SI	SI
Heptatlón	SI	
Decatlón		
5000 m marcha	SI	
10000 m marcha		SI

PRUEBAS DE ESTATAL JUVENIL

18-19 años (2000-2001)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
Xalapa	1	100 m con vallas (84 cm)	1	100 m planos	
	2	Salto de altura	2	Salto de longitud	
	3	Lanzamiento de bala (4kg)	3	Lanzamiento de bala (6kg)	
	4	200 m planos	4	Salto de altura	
Río Blanco			5	400 m planos	
	5	Salto de longitud	6	110 m con vallas (99 cm)	
	6	Lanzamiento de jabalina (600 gr)	7	Lanzamiento de disco (1.750 kg)	
	7	800 m planos	8	Salto con garrocha	
			9	Lanzamiento de jabalina (700 gr)	
			10	1500 m planos	



Categoría 18-19 años (2000-2001)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m planos	SI	SI
200 m planos	SI	SI
400 m planos	SI	SI
800 m planos	SI	SI
1500 m planos	SI	SI
3000 m planos	SI	
5000 m planos	SI	SI
10000 m planos		SI
100 m con vallas	84 cm	
110 m con vallas		99 cm
400 m con vallas	76 cm	91 cm
3000 m con obstáculos	76 cm	91 cm
Lanzamiento de bala	4 kg	6 kg
Lanzamiento de disco	1 kg	1.750 kg
Lanzamiento de martillo	4 kg	6 kg
Lanzamiento de jabalina	600 gr	800 gr
Salto de altura	SI	SI
Salto con garrocha	SI	SI
Salto de longitud	SI	SI
Salto triple	SI	SI
Heptatlón	SI	
Decatlón		SI
10000 m marcha	SI	SI

Categoría 20-22 (1997-1999)					
Heptatlón Femenil			Decatlón Varonil		
Xalapa	1	100 m con vallas (84 cm)	1	100 m planos	
	2	Salto de altura	2	Salto de longitud	
	3	Lanzamiento de bala (4kg)	3	Lanzamiento de bala (7.2kg)	
	4	200 m planos	4	Salto de altura	
			5	400 m planos	
Río Blanco	5	Salto de longitud	6	110 m con vallas (1.06 cm)	
	6	Lanzamiento de jabalina (600 gr)	7	Lanzamiento de disco (2 kg)	
	7	800 m planos	8	Salto con garrocha	
			9	Lanzamiento de jabalina (800 gr)	
			10	1500 m planos	



Categoría 20-22 (1997-1999)		
Pruebas	Femenil	Varonil
100 m planos	SI	SI
200 m planos	SI	SI
400 m planos	SI	SI
800 m planos	SI	SI
1500 m planos	SI	SI
5000 m planos	SI	SI
10000 m planos	SI	SI
100 m con vallas	84 cm	
110 m con vallas		1.06 cm
400 m con vallas	76 cm	91 cm
3000 m con obstáculos	76 cm	91 cm
Lanzamiento de bala	4 kg	7.260 kg
Lanzamiento de disco	1 kg	2 kg
Lanzamiento de martillo	4 kg	7.260 kg
Lanzamiento de jabalina	600 gr	800 gr
Salto de altura	SI	SI
Salto con garrocha	SI	SI
Salto de longitud	SI	SI
Salto triple	SI	SI
Heptatlón	SI	
Decatlón		SI
10000 m marcha	SI	SI

6. PREMIACIÓN:

Se otorgarán medallas de premiación a los competidores que ocupen los 3 primeros lugares por prueba, categoría y rama de la etapa estatal.

7. REGLAMENTO:

La competencia se regirá bajo las normas y reglamentos de la I.A.A.F.

8. UNIFORMES:

En la Etapa Final Estatal será obligatorio que los municipios presenten a sus participantes con uniforme de competencia.

El deportista deberá portar en la Etapa Final Estatal el uniforme interior oficial de manera obligatoria con el nombre del municipio que representa, de modo que lo identifique plenamente en la competencia; en caso de no ser así, no se le contarán los puntos generados por su participación a su municipio.

9. SERVICIO MEDICO:

En cada una de las etapas, el servicio médico será proporcionado por el municipio sede en coordinación con el Comité Organizador de conformidad al Reglamento de la I.A.A.F.



10. PROTESTAS:

Por escrito de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) y al Reglamento General de Participación de Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

11.1. ALTAS.

No habrá Altas, una vez concluido el período de inscripción.

11.2. BAJAS.

El lugar del Deportista que cause baja en la Etapa Final Estatal, quedará desierto.

11.3. SUSTITUCIONES.

No habrá por ser un evento clasificatorio.

12. JUNTA PREVIA:

Se realizará antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo; estará presidida por el Coordinador Técnico del deporte, un representante de la Comisión Técnica Estatal y un representante del Comité Organizador en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

13. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Estatal de Olimpiada 2019 emitida por el Instituto Veracruzano del Deporte.

Estará integrado por:

- Coordinador Técnico del Deporte
- 1 representante de jueces y/o árbitros
- 3 representantes de municipios participantes.

14. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competencias, realizado o provocado por algún participante en la etapa Final Estatal, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

16. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por el Coordinador Técnico de la disciplina y la Comisión Técnica Estatal.